

LAS MURALLAS DE PAMPLONA: PATRIMONIO E IDENTIDAD DE UNA CIUDAD¹

Esther Elizalde Marquina
Doctoranda de Historia del Arte
Universidad de Navarra

Introducción. En nuestros días, las murallas de Pamplona son vistas como símbolo identitario de una ciudad de pasado estratégico-defensivo que permanece en la memoria colectiva. Expresiones que forman parte del vocabulario pamplonés como “la plaza del castillo”, “la vuelta del castillo”, “las murallas”, “los fosos”, hacen referencia a la historia de una ciudad en la que el recinto amurallado era el protagonista². Se trata de una característica que convierte a Pamplona en lo que es hoy: una ciudad que no da la espalda a sus murallas sino que convive con ellas en armonía conciliando tradición y modernidad. Además, con el paso del tiempo, las murallas se han incorporado al ocio y disfrute de los habitantes, así como en atractivo turístico para los visitantes, convirtiéndolas en un elemento clave de Pamplona.

Sin embargo, esta visión de las murallas como símbolo de Pamplona no ha sido así a lo largo de toda su historia. Hubo un tiempo en el que las ansias de apertura a la vanguardia y de progreso las convirtió en un elemento negativo que ahogaba a la población obligándole a permanecer dentro de un “corsé ortopédico” en palabras de Pío Baroja. La caída de las murallas parecía la única manera posible de expansión para la ciudad. Así pues, la creación de un Segundo Ensanche trajo consigo el inicio de su demolición un 25 de julio de 1915, acontecimiento que la ciudad celebró con una gran fiesta popular. A partir de esta fecha, fueron surgiendo distintas voces que lamentaban la pérdida de tan importante patrimonio histórico y artístico que representaba el carácter defensivo de un pueblo que, en otro tiempo, fue considerado “el primer baluarte de defensa del territorio de la Península”³. Este debate fue adquiriendo intensidad en las décadas siguientes. Es nuestro propósito abordar su evolución para ver cómo las murallas pasan de ser un elemento negativo e incómodo para la población a convertirse en símbolo de identidad de la ciudad.

1. La tímida defensa 1915-1927

Mucho antes de que el derribo de las murallas se llevara a cabo, concretamente en 1887, *El Tradicionalista* publicó un artículo exponiendo que “cualquier transformación de la muralla suponía un ataque a un símbolo de identidad de la ciudad y su historia”⁴. Se trataba de una de las voces aisladas insertas en un contexto en el que se solicitaba su derribo desde diferentes instancias atendiendo a razones de higiene y progreso. En esta línea se irán posicionando distintas personas e instituciones las cuales, con sus intervenciones en diferentes ámbitos, conseguirán que las murallas sean respetadas.

A este primer intento por mantener en pie la fortificación, se unía la moción que presentaba el concejal Joaquín Beunza el 21 de enero de 1904 señalando una solución alternativa a la demolición de las murallas basada más bien en razones económicas que en las patrimoniales⁵. Será el Ramo de Guerra el que expondrá una nueva posibilidad al derribo en el proyecto de defensa presentado por la Comandancia de Ingenieros a consecuencia de la Real Orden de fecha 11 de septiembre de 1909 firmada por el Ministro de Guerra; dicho proyecto se fundamentaba en la fijación de una zona de 250 metros de anchura desde los puntos más salientes de las fortificaciones de la plaza sin llegar a derribarlas, y salvando esta franja dejar la edificación libre, estableciendo un reducto de defensa que discurría desde la carretera de Madrid pasando por el Fuerte del Príncipe hasta la ripa de Beloso⁶.

A pesar de esto, el inicio del derribo de las murallas se efectuó, como ya se ha mencionado, el 25 de julio de 1915. El acontecimiento constituyó un “día de júbilo extraordinario” para una Pamplona engalanada en la que hubo comparsa con gigantes y cabezudos, dianas, banquete, brindis, telegramas, festejos en la plaza de toros y fuegos artificiales, todo ello presidido por las autoridades del momento encabezadas por el alcalde don Alfonso Gaztelu⁷. Al mismo tiempo, brotaron las primeras reflexiones acerca de su valor histórico y patrimonial en los periódicos de la ciudad. De manera nostálgica, *El Diario de Navarra* narraba el evento: “fue la caída de las piedras de un ángulo del baluarte de la Reina algo sublime que al mismo tiempo entristecía. Sublime por su significado, por iniciación de una nueva era de progreso y engrandecimiento para Pamplona; y triste por el abatimiento humilde, generoso e indefenso de unas piedras que fueron un día muy lejano la salvaguarda fuerte de esta población que en ellas confiaba”⁸. Surge, entonces, posiblemente uno de los primeros pensamientos que valoraba la función que tuvieron en su día, dándose así inicio al debate sobre el valor histórico y artístico de las murallas.

Por su parte, *El Pensamiento Navarro* exponía la posibilidad de haber conservado los muros haciéndose compatibles con el Ensanche a través de su transformación en zonas verdes. De este modo, se adaptaba la actitud de países centroeuropeos “como han hecho los alemanes, con su admirable espíritu práctico, en algunas de sus antiguas ciudades, que al mismo tiempo que se han ensanchado y modernizado, han conservado sus viejas fortificaciones como recuerdo histórico”⁹. Ciertamente, en países como Austria y Alemania se habían decantado por un método de intervención más respetuoso con el tejido histórico de la ciudad, centrado en la transformación de la cinta muraria en un sistema de circunvalación que permitía sobrevivir a las murallas y reconvertirlas en espacios libres¹⁰.

A finales de la década de 1910, el debate en torno al derribo de murallas adquirió mayor relevancia. La mentalidad iría cambiando poco a poco para llegar a la conclusión de que las murallas, ese cinturón pétreo que los aprisionaba, formaban parte de su pasado histórico y debían formar parte de su futuro. De esta forma, con motivo del derribo del lienzo de muralla comprendido entre el baluarte de Labrit y la Puerta de Tejería en 1918, se publicaba en *Diario de Navarra* una carta firmada por “Un Pamplonés” en la que criticaba la decisión del Ayuntamiento. Informaba de los restos de la antigua muralla que surgirían a partir de las obras, lamentándose más por estos últimos, construidos en la Edad Moderna, que por los actuales. Además, reprochaba las actuaciones que habían llevado a la desaparición de, no solo edificios particulares y públicos de esta antigua ciudad

sino también “se barrió toda huella y vestigio de sus restos y emplazamiento, proceder que solo tiene atenuación al considerar que siempre estuvo limitada por estrechos recintos murados y la ampliación de viviendas exigida por el aumento de habitantes obligaba a la total destrucción de lo antiguo para edificar lo nuevo”. Abogaba por la pervivencia de las murallas como seña de identidad de la ciudad desde su moderna creación en el siglo XVI. La identidad del remitente era desconocida para los lectores pero no para el *Diario de Navarra* que explicaba que se trataba de “un distinguidísimo pamplonés cuyos talentos artísticos están perpetuados en un gran monumento navarro, y cuya altura es tan grande y sólida como su modestia, por lo que no nos atrevemos a herir descubriendo su nombre ahora que acaba de tener un importante éxito”¹¹.

Ese mismo año, la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra comenzó su labor de manera indirecta en defensa de las murallas aunque no se posicionó ni a favor ni en contra de su derribo. Emilio Quintanilla señala que, durante estos primeros años, “no consideraron que fuesen un conjunto histórico que mantener, pues lo veían como un obstáculo asfixiante cuya desaparición era necesaria e improrrogable”¹². Sus intereses se centraron en la obtención de los escudos y lápidas procedentes de los portales de las murallas y las propias portadas como la de San Nicolás. Del mismo modo, defendieron la Basílica de San Ignacio y el Teatro Gayarre que, con el Nuevo Ensanche, estaban obligados, la primera a ser modificada y el segundo a desaparecer. En cuanto a lo que afectaba a las murallas, en un primer momento, se ocuparon de la vigilancia de las obras de demolición y en la búsqueda de hallazgos. Sin embargo, sí se pronunciaron en contra de la forma de derribo de una parte de la muralla que iba desde Labrit hasta la Puerta de la Tejería para lo que designaron al Sr. Altadill y Sr. Goicoechea en un intento de ponerse de acuerdo con el Ayuntamiento. Aunque no deseaban la pervivencia de los muros, se puede apreciar la aspiración de conservar la imagen de Pamplona amurallada que se iba a perder para siempre. Para ello, se hicieron con varios planos del siglo XVIII a través de las donaciones de la Marquesa del Amparo y del Depósito de la Guerra que les facilitó de la fortificación de Pamplona y de otros lugares de Navarra¹³.

Otro paso más hacia el cambio de mentalidad realizado por los pamploneses, es dado el 28 de mayo de 1919 por el Ayuntamiento y el Ramo de Guerra. El primero elevaba una moción a los militares solicitando el saneamiento de las murallas que quedaban, mientras que los segundos instaban a la conservación de las mismas con otra moción¹⁴. “Lo que había comenzado como impedimento y estorbo pasaría a considerarse como reliquia llena de significado para la ciudad”¹⁵.

A pesar de la iniciativa municipal, en 1924 se decidió la eliminación de los baluartes de Labrit y San Bartolomé ocasionando una polémica entre los habitantes que se llevó a los periódicos. Un defensor de los “históricos fortines” fue Batzuek que, por medio de un artículo en *La Voz de Navarra*, propugnó el respeto hacia “la belleza sugestiva que a la vieja Iruña presta el encanto de sus piedras. ¡Belleza indudable, insustituible!”. Se presentaba como “otra voz que clama en el desierto sentimental del actual momento destructivo” y señalaba que Pamplona era reconocida por el aspecto que el baluarte de Labrit le aportaba como “complemento decorativo más majestuoso que tiene y puede tener la muralla... y ¿quién duda que al romperla o quitarle importancia suprimiendo los fortines, Pamplona pierde una de sus fisonomías más interesantes?”. Igualmente, exponía que los visitantes y nosotros mismos íbamos a sufrir por “la desapari-

ción de aspectos que fueron la característica de nuestra ciudad y que acaso en parte aún pudieran subsistir"¹⁶.

Dos días después, el artículo obtuvo respuesta por "Juan del Pueblo" que afirmaba "la antigüedad no puede aducirse como argumento de conservación de los baluartes de Labrit y San Bartolomé" ya que nuestras murallas no podían compararse con las de Carcasona o Ávila; incluso llegaba a indicar que "aquellos paredones rígidos, desnudos, sin gracia, afean la perspectiva de Pamplona en lugar de embellecerla"¹⁷.

A pesar de las opiniones contrapuestas, no cabe duda de que el concepto de las murallas iba cambiando hacia su defensa del patrimonio histórico-artístico. Este lento proceso gestaba una postura en pro de su conservación quedando manifiesta en diversas opiniones vertidas en la prensa de esa época y actuaciones del propio Ayuntamiento.

Uno de estos ejemplos es la propuesta del Coronel Ingeniero Comandante Bruno Morcillo que planteaba la transformación en paseo público la parte de la muralla que circundaba la población de Pamplona a través de una moción que remitió al Ayuntamiento en 1926. Se trataba de una propuesta muy interesante que, según Ordeig Corsini, se basaba en criterios ornamentales, de conservación y de lo histórico, que se anteponian a los higiénicos quedando absorbidos en una idea más ambiciosa¹⁸. El Coronel añadía que el turismo era más atraído por lo legendario que por lo nuevo, por lo que debíamos aprovechar nuestro patrimonio ya que "esas viejas baterías, esos baluartes, esas murallas y torreones que se miran en el Arga o se elevan frente a las arboledas, son la leyenda de Pamplona". Finalizaba con una crítica a la situación en que se hallaban "interesa conservar y lucir las fortificaciones en forma tal que puedan ser estudiadas y admiradas por los extranjeros, cosa absolutamente imposible, no sólo por no ofrecer puntos de buena observación, sino por el aspecto sucio y de abandono en que se encuentran".

2. La Comisión de Monumentos y concienciación ciudadana (1928-1939)

Tras estos años de discusión, a partir de 1928 las murallas fueron aceptadas como un elemento característico de Pamplona que no se oponía al progreso ni a la modernización de la ciudad. Gracias a las diferentes intervenciones (como la de Bruno Morcillo), la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra decidió incoar el oportuno expediente legal para que las murallas de Pamplona fuesen declaradas Monumento del Tesoro Artístico Nacional. El acontecimiento significó la perdurabilidad de las zonas amuralladas que continuaban en pie, ya que la Comisión asumió la labor de su defensa y conservación al mismo tiempo que concienciaba a la población del valor histórico-artístico que estas poseían.

En este contexto, la tímida defensa de los años veinte fue calando en la ciudadanía y en el propio Ayuntamiento, surgiendo así "voces autorizadas de diferentes ámbitos de la sociedad pamplonesa"¹⁹ como salvaguarda de las murallas. Un ejemplo de cómo la conciencia histórica se afianzaba a modo de justificación para su conservación es el artículo de Vicente Martínez Ubago publicado en *La Voz de Navarra* en 1931. Lo escribía para impedir que se destruyera el Portal de Francia, "el monumento más bello y típico de nuestra ciudad", debido a la construcción de una vía nueva entre las viejas piedras de sus baluartes. Igual-

mente, señalaba la existencia en Pamplona de “un alto espíritu conservador que al proteger lo antiguo, no solo por ser bello sino por lo que nos dice de nuestra historia, (...) ha de impedir que el Portal de Francia vaya al traste como se fueron los demás Portales de nuestra admirable ciudad”. Comentaba que no sólo se debía respetar “aquel lugar sagrado” sino que requería unos “delicados cuidados ordenados por una comisión de artistas que no se duerman en sus laureles y que haga aquello se restaure con el mayor acierto”. Hacia falta limpiar el Portal de Francia arreglando la carretera y conservando lo típico como la pavimentación en puertas, iluminar toda la cuesta para mostrar de noche “cómo fue esa encantadora parte de Pamplona en otras épocas. El progreso no está reñido con las cosas antiguas. Será el mayor ornato de nuestra ciudad”. Por último, añadía “quien no comprenda la importancia histórica y artística de tal lugar, que se instruya y que sienta como los que amamos por encima de todo estos baluartes históricos que nos dicen mucho más que todas las calles modernas del Nuevo Ensanche”²⁰.

A este planteamiento se unió Hilario Olazarán que, al día siguiente, exponía que “aquí se han destrozado obras monumentales como las murallas, que debieron haberse respetado en su totalidad, construyendo los ensanches aparte de ellas, como hacen ciudades cultas”. Apuntaba la ciudad de Bayona como modelo que debía haber seguido la nuestra, pues, “conserva sus murallas y las guarda como joyas”, observando en su destrucción una “prueba inequívoca de los alfabetos del arte que atentan contra el rico patrimonio histórico que nos legaron nuestros antepasados”²¹.

3. Declaración de Monumento Histórico Artístico (1939)

Definitivamente, las murallas habían pasado de ser un elemento a destruir, símbolo de retraso, a constituirse como el elemento definidor de Pamplona, formando parte sustancial de la conciencia colectiva. Las críticas del pasado se transformaron en defensa de las “viejas piedras” que se mantenían en pie como la verdadera imagen de la ciudad. La corroboración de esta idea se obtuvo con la **declaración de monumento histórico-artístico** por Decreto de 25 de septiembre de 1939, que comprendía tanto a las murallas como “a cuantos elementos pertenecen a la misma, incluso el Fuerte del Príncipe y los puentes de la Magdalena, San Pedro y Miluce”. Al encargarse la Diputación Foral de Navarra de la custodia, conservación y restauración de los monumentos históricos y artísticos de la provincia, por Orden de 11 de noviembre de 1940, la responsabilidad de las murallas se encomendaba a la Institución Príncipe de Viana. Recientemente creada, seguía la tendencia de la Comisión de Monumentos.

Entre las actuaciones promovidas en estos primeros momentos destacan el planteamiento de la creación de un lago y jardines en los fosos correspondientes a la muralla de los Jardines de Parque de La Reina y de Taconera²². Ya en 1935 Ramo de Guerra había cedido al Ayuntamiento de Pamplona, los glacis, fosos, murallas y todo el terreno de Guerra comprendido entre los Jardines de la Taconera, Carretera de Logroño (lado derecho) y Mirador Nuevo de la Taconera para que fuesen empleados exclusivamente como parques y jardines para expansión de la ciudad²³. Don Onofre Larumbe intentó paralizar el plan de jardinería alegando, en nombre de la Comisión de Monumentos, la condición de las murallas como Monumento Nacional por lo que no podían ser modificadas ninguna de las estructuras que entonces tenían. Sin embargo, tras observar el Sr. Gobernador

que este proyecto suponía una gran mejora en el aspecto higiénico y de embellecimiento para Pamplona, se continuó con las obras²⁴.

A pesar de estas puntuales intervenciones es preciso aclarar que la situación real de las murallas en torno a estos años era de deterioro, un lugar donde confluían todos los escombros y residuos que había provocado el cierre de la parte de la muralla comprendida detrás de la Catedral, "porque el abandono es tanto que, o bien se llevaban con carretillas material de la muralla o servían de cobijo para gentes maleantes o inmorales". Esta imagen era descrita y denunciada por Eugenio Arraiza Vilella en la moción que presentaba en 1949. Miembro de la Institución Príncipe de Viana y concejal del Ayuntamiento de Pamplona, este arquitecto propugnaba la creación de una comisión específica formada por integrantes de los dos organismos que se encargasen de la restauración y conservación de las murallas de la ciudad. Dicho documento se puede considerar como la mejor defensa patrimonial de las murallas hasta entonces realizada. Opinaba que, a pesar de encontrarse Pamplona "cercada y oprimida por los varios fosos y contrafosos", en lugar de haber sido derruidas, cabía la posibilidad de rellenar alguno de estos y rasgar ampliamente lienzos de muralla evitando su desaparición. No pretendía compararlas con los conjuntos de Ávila o Carcasona (medievales), tan solo mostraba que el hecho de que prevaleciesen frente a otras coetáneas que desaparecían, las convertían en más raro y estimable ejemplar.

Mostraba como ejemplos los recintos amurallados de Carcasona y el Fuerte de Santa Teresa de Montevideo porque, al mismo tiempo que los conservaban y protegían, "los han rodeado de atrayentes complementos dotando a las piedras muertas y veneradas de vida, pujanza y utilidad". Recordaba la intervención de Jaime del Burgo (concejal y miembro de la IPV) que había convertido el Fuerte de Labrit, "punto donde confluían los escombros", en un bello parque. Todo ello dirigido a conseguir que nuestras murallas constituyesen para los turistas "la zona más bella y evocadora de una ciudad que lograba hermanar el culto a lo viejo e histórico, llenándolo de atracción y respeto con las exigencias modernas de amplias y diáfanos vías y grandes ensanches"²⁵.

4. La creación de la Comisión de Murallas (1950)

Su proposición se vio cumplida al crearse en 1950 la Comisión de Murallas y, con ella, la culminación del debate patrimonial en torno al valor de las murallas. Unas tres décadas desde la caída de las primeras piedras fueron necesarias para que "el cinturón pétreo" se transformase en un símbolo incuestionable de la ciudad de Pamplona.

Se constituía así la Comisión de Murallas presidida por José María Pérez Salazar con representantes del Ayuntamiento de la ciudad, siéndolo Eugenio Arraiza Vilella y Carlos Gortari Pastor, y de la Institución Príncipe de Viana, José Yárnoz Larrosa, Jaime del Burgo e Ignacio Baleztena. En un documento firmado por el Presidente dirigido a Príncipe de Viana exponía los puntos tratados en la primera reunión, orientada al estudio de la posible restauración y embellecimiento de las antiguas murallas. En ella se acordaron temas de carácter docente "despertar a los niños cariño al árbol y las plantas, así como a las piedras que en otro tiempo fueron exponente del esfuerzo de nuestros mayores y que encierran un profundo contenido de emoción y de historia"; la contratación de vigilantes "para el cuidado inmediato de las antiguas murallas de la ciudad en evitación de nuevos y frecuentes deterioros", de aspecto económico y, por últi-

mo, las labores de restauración y embellecimiento fueron divididas asignándose, por un lado, a la Institución de Príncipe de Viana la parte técnica y la elaboración de los materiales y, por otro, al Ayuntamiento de Pamplona los trabajos de limpieza, movimientos de tierras y jardinería²⁶.

Desde esta primera reunión, se manifestó el deseo de que, en el año siguiente, (1951) se pudiese contemplar “restaurada y embellecida buena parte de las viejas murallas, (...) porque en esta dignidad nos cabe a todos poner a contribución nuestro entusiasmo y nuestro apoyo, precisamente para que la capital de Navarra se muestre en toda hora como un ejemplo del buen sentir y del bien hacer. Y porque Pamplona es nuestro hogar mismo, a cuyas puertas queremos devolver sus viejas piedras de fortaleza y traer cerca de ellas las plantas que las adornen y las realcen”.

El colofón de una época en la que paulatinamente se fueron valorando las murallas tanto a nivel artístico como histórico, en la que los pamploneses terminaron por ver en el recinto amurallado un símbolo de identidad, podría decirse que aparece en el informe redactado por José Yáñez Larrosa en febrero de 1951. En él se refería a estas fortificaciones como “las más completas de su época que se conservan en España, ofrecen un gran interés histórico y artístico, razones por las que están incluidas en la relación de Monumentos Nacionales. (...) del antiguo recinto amurallado existen construcciones interesantísimas como la Ciudadela construida en tiempos de Felipe II, con su forma estrellada, fosos, poternas, puentes levadizos, caminos cubiertos y revellines, todo lo que constituía el sistema defensivo de Vauban eficaz contra las armas y medios de ataque de entonces”²⁷. También aludía a las actuaciones realizadas en este siglo que afectaban a algunos baluartes convertidos “con gran acierto en ornato de la ciudad, sin perder su primitivo carácter” y las puertas como el Portal de Francia.

5. Primeras actuaciones de la Comisión: el protagonismo de la Ciudadela

A partir de 1950, como era de suponer y pese a las desavenencias económicas que en ocasiones muestran la Diputación Foral y el Ayuntamiento de Pamplona²⁸, la actividad en torno a las murallas aumentó considerablemente comenzando una época de importantes cambios en la imagen del conjunto amurallado y, en consecuencia, de la ciudad. En ese primer año, las obras llevadas a cabo se centraron en la reconstrucción de la garita existente en la muralla del Redín y del revellín del Portal de Francia, con sus garitas y troneras²⁹; este último pasó a ser uno de los puntos primordiales de restauración abarcando la década de los cincuenta. A lo largo de esta década, las labores de restauración afectaron al Portal de la Taconera, al baluarte y antiguo frontón de Labrit y a parte de la muralla de la Capitanía General.

En algunas zonas eran necesarias intervenciones más importantes debido a su lamentable estado de abandono. Una de ellas era la correspondiente al Redín, “sin duda alguna el sector de mayor carácter y más representativo del recinto amurallado, y uno de los lugares más bellos de la ciudad”. Según un documento del Ayuntamiento de septiembre de 1958, “las condiciones de las Murallas en esta parte exige la realización de obras de cierta importancia y completar la urbanización del Sector abarcando todo el lienzo comprendido hasta el Fuerte de Labrit”. Para su ejecución se elaboró un proyecto de restauración y embellecimiento en la parte correspondiente al baluarte del Redín redactado por los archi-

tectos Francisco Garraus, Fernando Redón, Ramón Urmeneta y Francisco Javier Guibert. El objetivo era revalorizarlo y convertirlo en un “lugar de gran belleza y fuerza evocadora” para lo cual, enumeraban una serie de cambios: “lograr la habilitación como mirador de cuatro troneras, enlosados precisos en las zonas de emplazamientos artilleros, arreglos de accesos por la Plaza de San José a la zona del Redín, arreglo del polvorín y accesos a poternas, habilitación de zonas verdes, instalación de bancos, fuentes, etc., emplazamiento de cañones en los lugares señalados en el plano, colocación de escudos procedentes de las antiguas murallas en lugares adecuados”³⁰. El proyecto presentado por estos arquitectos se componía de dos partes: la primera consistía en la urbanización de la zona que conllevaba el derribo de las construcciones existentes, limpieza general, explanaciones, pavimentación y jardinería. La segunda en la ejecución de un nuevo edificio con destino a bar y aseos³¹.

Una de las cartas remitidas por el Ayuntamiento a la Diputación Foral en 1961 resumía la historia de las murallas desde tiempos de Pompeyo hasta nuestros días. Describía también detalladamente las obras realizadas por dicha Corporación: “figura la del fuerte avanzado de San Bartolomé, con limpieza de murallas, contraescarpa, caserna, (...) pasando a complementar el Parque de la Media Luna en la parte Nordeste de la Ciudad”³². Igualmente, incluía, no sin menor número de pormenores, la reforma del Baluarte de la Taconera, la ampliación de sus jardines y del Portal Nuevo, la construcción de la calzada de acceso al Portal de Zumalacárregui, la restauración de los Baluartes de Guadalupe y la apertura al público del Baluarte de Labrit.

Las murallas continuaron embelleciéndose mostrando una cara más amable a los ciudadanos. Los cambios fueron notables, se efectuaron las obras para la construcción del Paseo de Ronda en el recinto amurallado; la reconstrucción del Puente de la Taconera en su unión con la Vuelta del Castillo, llamada la Puerta del Socorro³³; la iluminación de las murallas³⁴ y el restablecimiento del lienzo de la parte izquierda de la entrada principal de la Ciudadela en 1965.

Esta última intervención pudo efectuarse gracias a la cesión de la Ciudadela por parte del Ramo de Guerra al Ayuntamiento de Pamplona el 21 de mayo de 1964 iniciando así una etapa de embellecimiento de este elemento como parte integrante de la intención de restaurar el conjunto del recinto amurallado³⁵. “Esta cesión suponía dar al edificio una finalidad cultural y de esparcimiento público, sin que se pudiera alterar en el futuro el estado de las fortificaciones que deberían ser mantenidas y restauradas”³⁶. Para su cumplimiento se creó un patronato integrado por distintas autoridades militares y civiles³⁷.

En este contexto, el comandante José Luis Prieto Gracia elaboró una memoria histórico-descriptiva de la Ciudadela en 1965 en la que se decía que “por su perfecto estilo de la escuela italiana del siglo XVI, la Ciudadela es una joya del arte de la fortificación abaluartada. Similar a la ciudadela de Amberes, construida unos años antes. (...) Puede considerarse única y desde luego la más importante, toda vez que las demás obras de similar estilo, como las de Barcelona, Jaca, Figueras. (...) digna de conservar íntegros sus diversos elementos, como muestra perfecta y única de la fortificación permanente en su más espléndida realización, en la época en que el arte de la guerra se hermanaba con las demás formas del arte. (...) De indiscutible valor arqueológico toda la parte exterior: camino cubierto, fosos y obras exteriores. Asimismo todo el terraplén o muralla”³⁸. Dos años más tarde, tras la visita del marqués de Lozoya junto con el alcalde, el director de Príncipe de Viana y el archivero municipal para determinar

los edificios de valor histórico, señaló el primero que “las construcciones reflejaban perfectamente la época en que se levantaron: por un lado, la grandeza española del tiempo de Felipe II, y, por otro lado, la etapa decadente de finales del XIX y comienzos del XX”³⁹. En 1968 se complementaría con la compra por parte del Ayuntamiento de los 78.886 metros cuadrados del terreno de los glaciares (la Vuelta del Castillo) por 3.272.308 pesetas.

Con estas consideraciones, se iniciaron las obras de restauración quedando en pie las fortificaciones, el cuerpo de guardia con sus dos casillas porticadas, el horno de la tahona, el pabellón de mixtos, la sala de armas, el polvorín a prueba de bomba, bóvedas de prueba y la capilla⁴⁰. El resto de edificios fueron derribados. Al demoler un pabellón del Cuartel de Infantería, que ocultaba parte de la muralla de la Ciudadela derruida, quedó ésta abierta desapareciendo todo el lienzo situado a la izquierda de la puerta de entrada principal. Descubiertas las piedras procedentes del derribo de la muralla de la Ciudadela reutilizadas en otros pabellones, el Ayuntamiento decidió reconstruir con éstas la parte de la entrada principal en forma exactamente simétrica al lienzo situado a la derecha de la puerta de entrada, es decir, en su antigua forma⁴¹.

Este hecho resulta significativo y plasma el cambio de percepción visible en la asimilación del pasado de las murallas y en su conservación al volver al primitivo estado que tuvieron en la antigüedad. Como consecuencia de este cambio, a partir de 1970 se sucedieron numerosas y trascendentales restauraciones en torno al recinto amurallado pamplonés configurándose planes de mayor empaque y de carácter global que dejaban a un lado las intervenciones puntuales que venían haciéndose desde 1950. Así, el reconocimiento que asentó a la Ciudadela como valioso ejemplar de la arquitectura militar del siglo XVI llegó con la declaración de Monumento Histórico-Artístico de carácter Nacional en 1973⁴².

Como ya se ha anunciado, en la década de los setenta la Ciudadela será la protagonista acaparando la mayoría de las atenciones con el objetivo de abrirse al público como lugar de ocio y cultura para los pamploneses e integrarse de esta forma en la vida de la ciudad como lugar de encuentro entre sus habitantes. Sumándose a este propósito, la Caja de Ahorros de Navarra decidió colaborar en la restauración de uno de los edificios más característicos de este espacio como es la “Sala de Armas” en unión con la Diputación Foral asignándole, una vez reconstruido, los fines culturales que creyeran conveniente cada organismo⁴³.

En este ambiente de recuperación, el periódico *YA* publicó un artículo firmado por Pedro Manterola en 1973 titulado “Arte y Cultura en la Ciudadela de Pamplona”. Con motivo de la inauguración de los edificios terminados, el autor describía la historia de la Ciudadela, las actuaciones realizadas en ella y la conservación de los edificios más notables. Pero la importancia de las palabras vertidas en este artículo se centraron en la manifestación de “la más insigne fábrica de fortificación del mundo” como “un elemento desencadenante de gran parte del proceso histórico que ha formado nuestro carácter. (...) Y es que el recinto está unido a nuestra historia, tan vinculado a nuestra memoria a través de las generaciones pasadas, tan presente en los mil acontecimientos militares del Reino, como las guerras contra los franceses, tan sembrado de pequeños conflictos entre los barrios de la ciudad, de querellas con la Administración Central, a las que tan sensibles hemos sido y somos los navarros, tan lleno de anécdotas ininteligibles hoy para muchos, que a la postre el recinto ha acabado por convertirse en un lugar entrañable”. Apuntaba que la Ciudadela permanecía oculta tras un millón de construcciones de los más diversos destinos que se apoyaban en sus

envejecidos lienzos. Por ello, el Ayuntamiento había procedido a la reestructuración de la zona mediante el derribo de los edificios circundantes, proyecto y realización de nuevas avenidas, grandes plazas, reparación de las murallas y rodearla de zonas verdes⁴⁴, “hasta hacer surgir la nueva Ciudadela entre la Vuelta del Castillo, la Avenida del Ejército y la futura plaza de los Fueros. Joven y vieja al mismo tiempo, por los mil sentimientos antiguos que precipita, por las mil posibilidades que su nuevo destino cultural promete.”⁴⁵

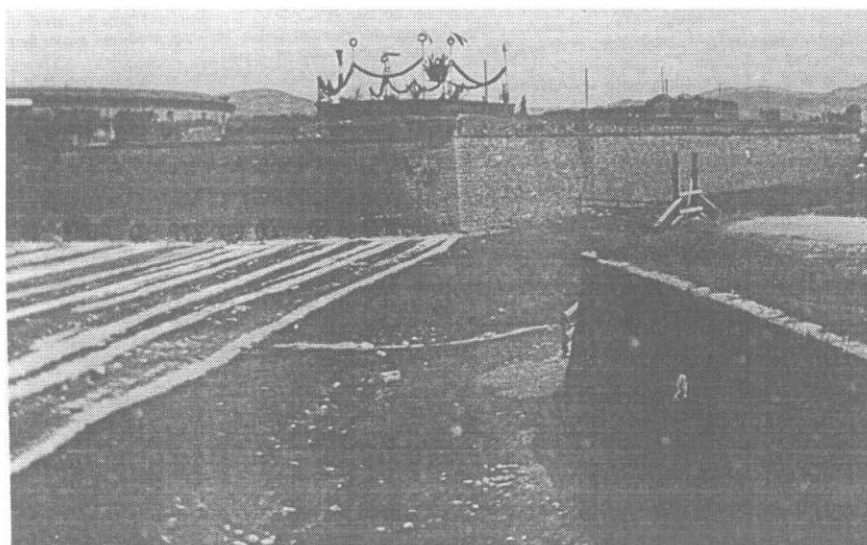
6. Conclusión

Este espíritu restaurador que propiciaba la integración de la Ciudadela, sin olvidar las murallas, a la ciudad de Pamplona no se esfumaría con la recuperación de ésta sino que abrió una etapa en la que se realizarán otras actuaciones abarcando otros ámbitos como el Parque de la Vuelta del Castillo, el Paseo de Ronda Norte, el Portal de Francia y la mejora y urbanización del Archivo General de Navarra que se espera en la actualidad. De esta manera, finalizaba una etapa caracterizada por la restauración y recuperación de las murallas integrándolas definitivamente en la vida cotidiana de Pamplona.

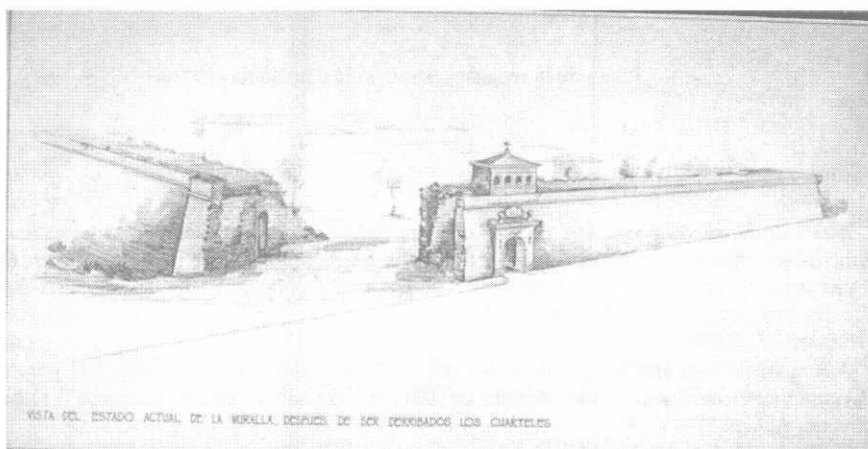
Bibliografía

- Arazuri, J.J. (1980), *Pamplona: calles y barrios*, Pamplona, J.J. Arazuri.
- Azanza, J.J. (2005), “Pamplona y el valor patrimonial de las murallas”, *Diario de Navarra* 4-12-2005, p. 79.
- Azanza, J.J. (2005), “Pamplona sale de las murallas”, Congreso Internacional “Ciudades amuralladas”. (En prensa).
- Echarri, V. (1998), *Las murallas y la ciudadela de Pamplona*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- Martinena, J.J. (1987), *La ciudadela de Pamplona*, Pamplona, Ayuntamiento de Pamplona.
- Orbe Sivatte, A. (1985), *Arquitectura y urbanismo en Pamplona a finales del siglo XIX y comienzos del XX*, Pamplona, Gobierno de Navarra (Institución Príncipe de Viana).
- Ordeig Corsini, *Diseño y normativa en la ordenación urbana de Pamplona (1770-1960)*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- Piccinato, G. (1993), *La construcción de la urbanística. Alemania 1871-1914*, Barcelona, Oikos-Tau.
- Quintanilla Martínez, Emilio (1995), *La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- Diario de Navarra* 26-7-1915, 10-6-1918, 27-7-1918.
- El pensamiento navarro* 26-7-1915.
- El Tradicionalista* 10-12-1887.
- La voz de Navarra* 24-10-1924, 26-10-1924, 28-8-1931.

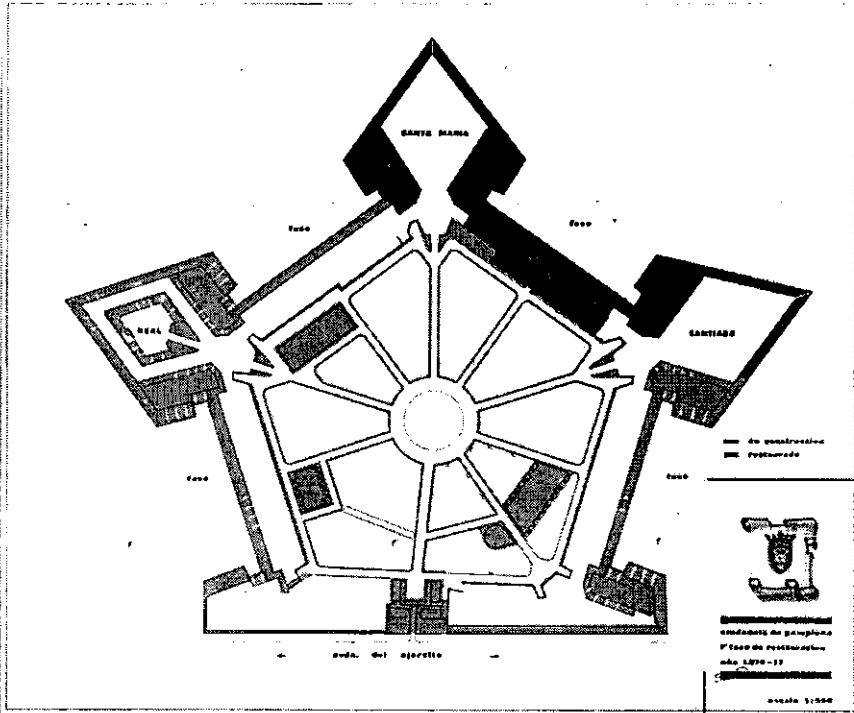
Las murallas de Pamplona: patrimonio e identidad de una ciudad



25 de julio de 1915. Derribo de la primera piedra de las murallas. Tribuna levantada en el baluarte de la Reina para las autoridades. Foto: Vicente Istúriz en Arazuri, J.J. (1980), p.27.



Derribo de parte de la muralla de la Ciudadela (1965).



Plano de la reconstrucción de la Ciudadela (1976).

Notas

¹ Esta comunicación constituye un adelanto del trabajo de investigación: "Arquitectura, urbanismo y protección en el Segundo Ensanche de Pamplona" que se desarrolla en el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Navarra bajo la dirección del Doctor José Javier Azanza López.

² Echarri, V. (1998), p. 17.

³ Así aparecía definido en el "Borrador del Informe presentado a Alfonso XII por el Ayuntamiento de Pamplona en Agosto de 1884 solicitando el primer ensanche". Orbe Sivatte, A. (1985), p. 223.

⁴ *El Tradicionalista* 10-12-1887.

⁵ Esta solución consistía en solicitar al rey la apertura de dos brechas de treinta o cuarenta metros en las murallas mediante la que se comunicaba la antigua ciudad con el ensanche nuevo.

⁶ Azanza, J.J. (2005), "Pamplona sale de las murallas".

⁷ Otras autoridades que estuvieron presentes en las celebraciones son: el obispo Fr. José López de Mendoza, el gobernador civil González Regueral, el Gobernador militar Salcedo, el presidente de la Audiencia Sr. Aparicio.

⁸ *Diario de Navarra*, 26-7-1915, p. 1, "Viva Pamplona. El derribo de las murallas. Día de júbilo extraordinario" en Ordeig, J.M. (1992), p. 68

⁹ *El Pensamiento Navarro*, 26-7-1915, pp. 1 y 2. "El día grande de Pamplona. Derribo de un trozo de las murallas. Entusiasmo popular".

- ¹⁰ Azanza, J.J. (2005) y Piccinato, G. (1993), p. 102.
- ¹¹ Azanza, J.J. (2005) y "Un pamplonés, "Indicaciones oportunas. Las murallas. Derribo del lienzo de muralla comprendido entre el baluarte de Labrit y la Puerta de la Tejería". *Diario de Navarra*. 10-6-1918, p. 1. y "Pamplona histórica. Las viejas murallas de Iruña. Hallazgo previsto", *Diario de Navarra*, 27-7-1918, p.1.
- ¹² Quintanilla Martínez, E. (1995), p. 233.
- ¹³ Quintanilla Martínez, E. (1995), p. 233 y Archivo de la Comisión de Monumentos de Navarra, Sección de la Comisión (ACC. CM. Acta 471. 9.12.1918)
- ¹⁴ Azanza, J.J. (2005) y Ordeig, J. M. (1992), p. 68.
- ¹⁵ Ordeig, J.M. (1992) p. 68
- ¹⁶ Batzuek, "En defensa de los baluartes de Labrit y San Bartolomé", *La Voz de Navarra*, 24-10-1924, p. 1.
- ¹⁷ *La Voz de Navarra*, 26-10-1924.
- ¹⁸ Ordeig, J.M. (1992), pp. 132-133.
- ¹⁹ Azanza, J.J. (2005).
- ²⁰ Martínez Ubago, V. "Nuestras visitas. El Portal de Francia", *La Voz de Navarra*, 28-8-1931, p. 1.
- ²¹ Azanza, J.J. (2005).
- ²² Archivo de la Institución Príncipe de Viana (AIPV) Legajo 12/17. Año 1948. "En nada desmerece el aspecto de las murallas, antes, al contrario, mejorará la belleza de las mismas, con la instalación de los Jardines de Invierno, y el Lago, formando un conjunto de hermosas perspectivas, ajustado a las reglas más exigentes de urbanismo y respetando siempre el marco de las murallas, cuya conservación interesa en primer lugar a la ciudad".
- ²³ Arazuri, J.J. (1980), p. 265.
- ²⁴ AIPV. Legajo 6/1. Año 1942.
- ²⁵ AIPV. Legajo 13/32. Año 1949. "Moción sobre las murallas presentada al Ayuntamiento y a la Institución Príncipe de Viana por D. Eugenio Arraiza Vilella, miembro de ambas. Pamplona, 1 de octubre de 1949.
- ²⁶ AIPV. Legajo 14/54. Año 1950.
- ²⁷ AIPV. Legajo 15/46. Año 1951.
- ²⁸ En este contexto de restauraciones y conservación surge una discusión en torno a 1958 que no terminará hasta 1962 por la contribución económica de Diputación Foral a las obras para el mejoramiento de las murallas. El Ayuntamiento de Pamplona estimaba escasa la cantidad de 50.000 pesetas para las obras que se llevaban a cabo en éstas ya que alcanzaban los tres millones de pesetas. AIPV. Años 1958-1962.
- ²⁹ AIPV. Memoria IPV (carpeta). Año 1951.
- ³⁰ AIPV. Legajo 23/68. Año 1959.
- ³¹ AIPV. Legajo 33/111. Año 1969.
- ³² AIPV. Legajo 25/6. Año 1961.
- ³³ AIPV. Legajo 27/63. Año 1963. El Puente se encontraba totalmente abandonado "con riesgo de su ruina, lo que supondría pérdida de valioso elemento complementario del recinto amurallado, exigiendo en la actualidad una rápida acción para conseguir su mantenimiento, toda vez que de seguir en la situación actual sería inminente su pérdida, desapareciendo un interesante elemento de la fortificación o suponiendo un extraordinario gasto si habría de ser reconstruido".
- ³⁴ AIPV. Legajo 29/93. Año 1965.
- ³⁵ No sería entregada formalmente hasta el 23 de julio de 1966, acontecimiento que fue celebrado con un baile en la Plaza del Castillo y fuegos artificiales. En el discurso de inauguración, el alcalde Juan Miguel Arrieta Valentín, manifestó "el reconocimiento de la ciudad de Pamplona ante esta cesión, que viene a satisfacer una de las más viejas y nobles aspiraciones, en la seguridad de que sabrá corresponder a esta confianza, haciendo del baluarte de la Ciudadela uno de los complejos histórico-culturales más singulares de nuestra Patria". *Diario de Navarra* 24-7-1966 en Martinena, J.J. (1987), p. 122.
- ³⁶ Martinena, J.J. (1987), pp. 121-122.

³⁷ El presidente de este Patronato será el Capitán General de la VI Región Militar y el vicepresidente: el alcalde del Ayuntamiento de Pamplona. Se redactará un reglamento con vistas a su cumplimiento. Martinena, J.J. (1987), p. 123 y AIPV. Legajo 49/110. Año 1976. Este Patronato fue suprimido el 6 de junio de 1986 con el Real Decreto 1424/86.

³⁸ Prieto, J.L. (1965) en Martinena, J.J. (1987), p.128.

³⁹ Martinena, J.J. (1987), p. 128.

⁴⁰ El pabellón de mixtos y el horno fueron restaurados por la Caja de Ahorros Municipal⁴⁰, otra institución privada que sufragó parte de la restauración de este conjunto, signo inequívoco de la importancia adquirida en estos años.

⁴¹ AIPV: Legajo 34/15. Año 1970. Las obras se adjudicaron al industrial Enrique Barros.

⁴² AIPV. Legajo 49/110. Año 1976. Decreto 332/1973 de 8 de febrero. Publicado en el B.O.E. el 27 de febrero de 1973.

⁴³ AIPV. Legajo 37/112. Año 1973. En un principio, los fines culturales que se pretendía asignar a la "Sala de Armas" fueron: por parte de la Caja de Ahorros, sala de cultura situada en la planta primera y, por parte de la Institución Príncipe de Viana, museo del siglo XIX en la segunda planta.

⁴⁴ Hay que añadir otras intervenciones en la Ciudadela como la restauración del Baluarte Real, de Santiago, el de Santa Bárbara, Santa María; la creación de accesos, como la Puerta del Socorro; obras de reconstrucción e iluminación de los Fosos en 1983, la habilitación de espacios ajardinados en su interior y en la Vuelta del Castillo en 1987; todo ello para hacer posible la organización de actividades de todo tipo logrando la más óptima animación cultural. Martinena, J.J. (1987), p.137.

⁴⁵ AIPV. Legajo 38/68. Año 1974.